

Guatemala, 31 de Diciembre de 2013

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ing. Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-09-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2013.

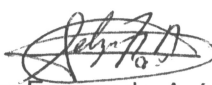
Las actividades realizadas fueron las siguientes:

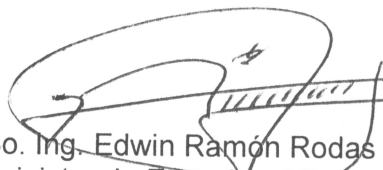
- a.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Protección Radiológica y el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía en la revisión y modificación de los instructivos para solicitud de licencias sobre protección y seguridad radiológica para las áreas de Rayos X, Industria, Radioterapia y para Fuentes No Selladas, siendo estos: Instructivo para Solicitud de Licencia de Operador, Instructivo para Solicitud de Licencia de Encargado de Protección Radiológica, Instructivo para Solicitud de Licencia de Operación, Instructivo para Solicitud de Licencia de Importación, Instructivo para Solicitud de Licencia de Exportación, Instructivo para Solicitud de Licencia de Cierre Definitivo, Instructivo para Solicitud de Licencia de Transporte, Instructivo para Solicitud de Licencia de Almacenamiento, Instructivo para Solicitud de Licencia de Autorización de Curso, Instructivo para Solicitud de Licencia de Distribución Venta y Transferencia.
- b.) Brindar asesoría a los enlaces institucionales y brigadistas del Ministerio de Energía y Minas ante CONRED, sobre el segundo simulacro de evacuación de las instalaciones así como de las distintas medidas a tomar en caso de una situación RED (Riesgo, Emergencia o Desastre).
- c.) Asesorar al personal de Informática de la Dirección General de Energía sobre los procedimientos que se llevan a cabo en dicha Dirección, lo cual esta sirviendo de guía para la programación de una base de datos para el control de expedientes, los procedimientos anteriormente mencionados corresponden a: Trámite para la constitución de servidumbre legal de utilidad pública, Trámite para solicitud de Autorización Temporal para Uso de Bienes de Dominio Público, Trámite para solicitud de Registro de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista (Generadores, Transportistas, Distribuidores, Comercializadores), Trámite para solicitud de Autorización Definitiva para Transporte, trámite para la solicitud de Autorización Definitiva para Generadores, trámite para la solicitud de registro de Centrales Generadoras menores o iguales a 5 MW, Trámite para la solicitud de calificación de incentivos para proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, trámite para solicitud de licencia de operación de instalaciones que

operan equipos generadores de radiaciones ionizantes o fuentes radiactivas, trámite para solicitud de licencia de operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes o fuentes radiactivas.

- d.) Brindar asesoría y trabajar juntamente con demás personal, sobre la Modificación al Reglamento Interno de la Dirección General de Energía Acuerdo Ministerial 178-2006, con base en las observaciones brindadas por el Despacho de la Dirección.
- e.) Brindar asesoría y seguimiento sobre las solicitudes de Eventos de Fuerza Mayor presentados por la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima TRECSA, ante el Ministerio de Energía y Minas. De igual forma se realizó la generación de datos estadísticos sobre los mencionados eventos.
- f.) Brindar asesoría y elaborar de forma semanal informe sobre el movimiento de los expedientes que ingresan al Ministerio de Energía y Minas en referencia al Sector Energético, siento estas las solicitudes de Licencia para el área de Protección y Seguridad Radiológica, de Registros de Agentes y Grandes Usuarios, así como de las solicitudes de incentivos fiscales para proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, generando de igual forma los datos estadísticos sobre el flujo de los mismos.
- g.) Asesorar en la elaboración y presentación de informes sobre el avance de las distintas metas y proyectos que se desarrollan en el Viceministerio del Área Energética.
- h.) Se dio asesoría en la definición, revisión y elaboración de los planes de los distintos proyectos manejados con fondos de cooperación internacional que el Ministerio de Energía y Minas Ejecuta y estará ejecutando en los meses y años posteriores.
- i.) Se brindó asesoría y seguimiento a los trámites administrativos en distintas áreas del Ministerio de Energía y Minas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente


Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960101


Vo.Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

